

99R

N° 001-2011-PR-GR PUNO

PUNO, 03 ENE 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, al haber concluido la Gestión 2007 – 2010 del Gobierno Regional Puno, mediante la transferencia practicada a la Gestión Entrante 2011 – 2014, es pertinente dar por concluidas las designaciones en cargos de confianza de los funcionarios que ejercieron dichos cargos hasta el 31 de Diciembre 2010;

Que, el numeral 3.1.1 del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP Desplazamiento de Personal, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, concordante con el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que la designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen; es de carácter temporal y no conlleva a estabilidad laboral;

De conformidad con lo establecido en el inciso c. del ARTÍCULO 21° ATRIBUCIONES, DEL CAPÍTULO III PRESIDENCIA REGIONAL, TÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LA LEY N° 27867 LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDAS las DESIGNACIONES EN CARGOS DE CONFIANZA DE LOS FUNCIONARIOS, que a continuación se detallan, a partir de la fecha:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS DESEMPEÑADOS
HUGO QUINTANILLA JARA	GERENTE GENERAL REGIONAL
ALFONSO BORGES RIVERO	JEFE OFICINA REGIONAL ASESORÍA JURÍDICA
JAIME YUPANQUI VIZCARRA	GERENTE REGIONAL PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
LUCIO MAMANI TICONA	GERENTE REGIONAL RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
ROMÁN TEODORO ESPINEL CÁCERES	GERENTE REGIONAL DESARROLLO SOCIAL
CÉSAR ADOLFO ARIZACA AVALOS	GERENTE REGIONAL DESARROLLO ECONÓMICO
GERÓNIMO CAMACHO YANARICO	GERENTE REGIONAL INFRAESTRUCTURA
DANIEL CHAMBI RUELAS	JEFE OFICINA REGIONAL ADMINISTRACIÓN
HÉCTOR AROQUIPA VELÁSQUEZ	JEFE OFICINA REGIONAL SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL